



INVITACIÓN PÚBLICA

La Personería Municipal De San Pedro de Los Milagros Invita a la Comunidad en general a conformar VEEDURÍA CUIDADANA para realizar vigilancia, seguimiento y control al PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR “PAE” VIGENCIA AÑO 2022.

Mayor información:

En la Oficina de la Personería Municipal ubicada en la Calle 49 N° 48-23 Calle Abajo Unidad Cultural

Teléfonos: 8.68.60.49 Celular 311 764 25 35 Correo Electrónico:
personeria@sanpedrodelosmilagros-antioquia.gov.co